

El escándalo Volkswagen 2015: ¿externalidad, asimetría informativa o fallo regulatorio?

Diagnosticar los fallos de mercado y de gobierno que explican el dieselgate de Volkswagen y proponer una combinación de instrumentos correctores.

DURACIÓN

60 min · 1 sesión

AGRUPACIÓN

grupos pequeños (3-4)

UNIDAD 6

Microeconomía III: fallos de mercado

MATERIALES

- Ficha resumen del caso Volkswagen (cronología 2014-2024, sanciones, cifras de daño sanitario)
- Extracto de un informe oficial: comunicado de la EPA de septiembre de 2015 o informe del Bundestag de 2017
- Pizarra dividida en cuatro cuadrantes (uno por tipo de fallo)
- Acceso a internet para verificar datos de multas y vehículos afectados

ENCAJE CURRICULAR · Saberes B.4 · Comp. específicas CE3 · Comp. clave CCL, CPSAA, CC

Planteamiento

En septiembre de 2015 la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA) reveló que Volkswagen había instalado un *software* trampa en 11 millones de vehículos diésel que activaba un modo de bajas emisiones únicamente cuando detectaba un test de laboratorio. Fuera del laboratorio, los mismos coches emitían hasta 40 veces el límite legal de óxidos de nitrógeno (NOx). El caso ha costado al fabricante más de 32.000 millones de euros en multas y compensaciones, pero los daños sanitarios —miles de muertes prematuras por NOx documentadas en Europa— ya estaban hechos.

El caso es un laboratorio perfecto para esta unidad porque combina simultáneamente los cuatro fallos canónicos:

- una **externalidad negativa** (emisiones reales muy por encima de lo facturado en el precio del coche),
- **información asimétrica** entre fabricante y comprador (el cliente creía estar comprando un coche limpio),
- **información asimétrica** entre regulado y regulador (el test no medía lo que pretendía medir),
- **poder de mercado** de un fabricante con cuota suficiente para influir sobre las pruebas y los lobbies regulatorios europeos.

Y, encima, plantea la pregunta más interesante de la unidad: si el regulador no puede verificar el cumplimiento, ¿qué tipo de intervención hace falta?

Objetivos didácticos

- Identificar los cuatro tipos de fallo de mercado en un caso real complejo, sin reducirlo a una sola etiqueta.
- Distinguir entre fallo de mercado, fallo de gobierno y comportamiento fraudulento como categorías analíticamente distintas.

- Discutir la diferencia entre un impuesto pigouviano y la regulación directa cuando la verificación del cumplimiento falla.
- Argumentar una propuesta de combinación de instrumentos correctores con criterios económicos, no morales.

Pasos

- 1. Lectura individual (10 min).** Cada alumno lee la ficha con la cronología del caso: la denuncia de la EPA, el reconocimiento de Volkswagen, las multas en EE.UU. y Europa, las estimaciones de daño sanitario y la respuesta regulatoria europea (test WLTP, *Real Driving Emissions*).
- 2. Diagnóstico en grupo (20 min).** En grupos de 3-4, completan una tabla con cuatro filas — externalidad, bien público, información asimétrica, poder de mercado— y deciden, con evidencias del caso, en qué medida cada fallo está presente (de 0 a 3). Deben justificar cada puntuación con un dato concreto, no con una intuición.
- 3. Debate guiado (15 min).** Cada grupo defiende su diagnóstico ante la clase. El profesor introduce el concepto de **fallo de gobierno**: ¿es el dieselgate un fallo del mercado, un fallo del regulador (test mal diseñado, captura del lobby automovilístico) o un fraude penal? La discusión se cierra con la idea de que las tres cosas pueden ser ciertas a la vez y por eso el caso es interesante.
- 4. Propuesta de instrumentos (10 min).** Cada grupo redacta una propuesta breve (5 líneas) con la combinación de instrumentos que recomendaría para evitar un nuevo dieselgate: impuesto pigouviano, mercado de derechos, regulación directa con auditoría independiente, responsabilidad penal de los directivos, transparencia de datos de emisiones reales. La propuesta debe explicar **por qué** esa combinación y no otra.
- 5. Cierre individual (5 min).** Cada alumno responde por escrito a una pregunta: *¿qué te ha resultado más difícil del caso: identificar el fallo de mercado o diseñar el remedio? ¿Por qué?* (1 párrafo).

Criterios de evaluación

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PESO
Diagnóstico técnico	Identifica los cuatro tipos de fallo con evidencias del caso	30 %
Distinción entre fallo de mercado y fallo de gobierno	Reconoce que el fraude y la captura regulatoria son categorías distintas	25 %
Propuesta de instrumentos	Combina dos o tres instrumentos justificando la elección	25 %
Reflexión final escrita	Posición personal con argumento económico, no moral	20 %

Variantes y extensiones

- **Variante corta (30 min):** trabajar solo el diagnóstico (pasos 1 y 2) sin propuesta de instrumentos.
- **Variante larga (90 min):** añadir una comparación con el caso paralelo del **glifosato y Bayer-Monsanto** o con el **escándalo PFAS de 3M**, identificando patrones comunes de externalidad y asimetría informativa.
- **Conexión con la Unidad 7 (sector público):** continuar el caso analizando qué papel jugaron la Comisión Europea, los Estados miembros y los tribunales en la sanción posterior, y qué reformas regulatorias europeas (WLTP, RDE, Euro 7) se introdujeron como respuesta.
- **Conexión con Ética económica:** debatir si el comportamiento de los ingenieros que diseñaron el *software* trampa es responsabilidad individual, corporativa o sistémica del sector.